

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****7350** *GESTIÓ I PROMOCIÓ AEROPORTUÀRIA, S.A.U.*

Por acuerdo de la Junta General de Accionistas, adoptado por unanimidad en su reunión celebrada con carácter de Universal el día 9 de marzo del 2013, esta Compañía ha reducido su capital social en la suma de 300.579,74 euros, dejándolo establecido en la suma de 89.920,26 euros.

Dicha reducción se ha llevado a efecto con la única finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio de la Sociedad, disminuido por consecuencia de pérdidas, y se ha realizado mediante la disminución del valor nominal de cada una de las 7.810 acciones, que ha pasado a ser de 11,51 euros.

Lo que se publica en cumplimiento de lo establecido en el artículo 319 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 18 de abril de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración,
Raimon Bergós Civit.

ID: A130028590-1